

Guanín

Comunicaciones Numismáticas del Instituto GUIDAÍ

Año III – Nº 9

Junio 2011

ISSN: 1688-6666

Dep. Legal Nº 351950

*Comenzamos nuestro tercer año de trabajo. Esta revista que comenzó como un simple desafío ante quienes señalaban que en Uruguay no se podía publicar, pues no había estudios numismáticos, ya cumplió dos años de vida. Es en este momento que queremos agradecer a todos nuestros colaboradores, a todos aquellos que nos acercan sus investigaciones para que sean conocidas a través de **Guanín**. Pero fundamentalmente nuestro mayor agradecimiento es a todos nuestros lectores. Sin ellos este trabajo no tendría sentido.*

No nos motiva ningún otro fin que el de divulgar los conocimientos de esta apasionante ciencia que es la numismática. Nos guiamos por un pensamiento –de alguien más sabio que nosotros– una moneda... una medalla... una ficha sin estudiar no es más que un trozo de metal.

No sabemos si estamos haciendo las cosas bien, seguramente se pueden hacer mejor; solo sabemos que el conocimiento que no se comparte simplemente se llama egoísmo.

Hemos tenido la suerte de recorrer varias ciudades de nuestro país, hemos visitado sus museos, así como los de Montevideo, y vemos allí, cuan poco es el conocimiento numismático, como se presentan las piezas, como meras cosas “viejas” todas entreveradas... y esto no es culpa de los directores o conservadores, es culpa de nosotros, los numismáticos, que no divulgamos nuestros conocimientos, que no nos interesamos en estudiar nuestras monedas o medallas.

***Guanín** ve con orgullo, y a la vez con tristeza, que en las páginas internacionales es la única publicación que luce con la bandera uruguaya. Seguiremos luchando para que esto deje de ser así.*

Soñamos con que en un futuro cercano las cosas cambien y tengamos varias publicaciones que nos acompañen en estas listas. Y que estas publicaciones –sean electrónicas o impresas– tengan el respaldo de una gran biblioteca numismática.

En manos de nuestros lectores está que este sueño se transforme en una realidad.

Fichas

TRAMWAY PAYSANDÚ

El 1 de junio de 1868, Montevideo se veía sorprendido por la circulación del primer servicio de Tranvías. Pero no fue solo en la capital donde funcionó este medio de transporte.

Hubo varios intentos en diversas capitales del interior, pero el servicio solo funcionó en las capitales de Paysandú y Salto.

La capital sanducera fue la primera del interior en contar con el “moderno” transporte que poco antes se había inaugurado en la Capital del país.

Don Joaquín Reyes se presenta en 1867 ante la Junta Económico-Administrativa de Paysandú, con el fin de establecer una línea tranviaria que uniera la Aduana (Puerto) con la Plaza de Frutos. Esta propuesta fracasó.

En Diciembre de 1868, la Junta Económico-Administrativa celebra un contrato con don Albano M. Delaverge para establecer un servicio de tranvías, documento que caducó por no haberse cumplido con las bases establecidas por la J. E. A.

En Abril de 1871, don Carlos Susviela y Cía. propusieron tomar a su cargo el servicio tranviario. Tres meses después solicitó lo mismo don Leopoldo Vázquez Sagastume. Pero estos contratos no se ejecutaron.

No obstante el 19 de Enero de 1872, la Junta contrató con el señor Manuel Sciarano, en representación de la sociedad Sciarano y Guerrico, el establecimiento de dicho servicio con dos líneas tendidas por dos calles paralelas: una de la Aduana a plaza Constitución, por la calle 18 de Julio, y otra por 18, Asamblea (hoy Zorrilla) y 8 de Octubre (hoy Leandro Gómez), hasta el Mercado de Frutos.

Suponemos que de esta época provienen las fichas conocidas del “Tramway Paysandú”, muy similares en material y colores a las usadas en Montevideo. Ignoramos si estas eran usadas como pago previo del viaje.



Anverso y reverso



Anverso y reverso

Estas fichas son acuñadas en ebonita, con un módulo de 23 mm y canto bombé. Se conocen en dos colores, negro y marrón rojizo (los mismos colores utilizados en la capital por esas fechas).

En su anverso lucen la leyenda, colocada entre dos círculos: “TRAMWAY PAYSANDÚ”. Siendo su campo liso. El reverso es anepígrafe y en el campo luce un tranvía de dos pisos. Ignoramos el porqué de esta imagen, pues las fotografías que

se conocen, así como las crónicas no hablan de coches de dos pisos.



Ignoramos si los diferentes colores correspondían a pasajes de primera o segunda clase como en Montevideo, o cada color corresponde a cada una de las líneas.

La calle 18 de Julio en esa época era de tierra, llena de pozos y zanjas, lo que obligó a la empresa a construir un terraplén central por donde eran tendidos los rieles.

Los “garajes” de la empresa se hallaban ubicados en la plaza Colón. Allí se encontraban dos galpones. Uno estaba dedicado a la caballería y depósito de forrajes. Se guardaban allí 120 animales. El otro galpón estaba destinado a guardar los coches: 4 coches cerrados y 14 coches abiertos.



Tranvía sanducero de tracción a sangre

En 1879 tomó la dirección de la empresa el Sr. Luis Baccino, quien extendió las líneas hasta el cementerio nuevo pasando por Ituzaingó y luego, desde ésta, por calle Carreras, hasta la estación del ferrocarril.

Al ampliarse las líneas se establecieron las siguientes tarifas: del Puerto a Asamblea \$ 0.04, hasta el final de la línea \$ 0.06, y hasta el cementerio (lunes y viernes) \$ 0.08.

Con la electrificación de los tranvías en Montevideo – en 1906 – se forma en Paysandú la sociedad anónima, constituida bajo el rubro “Tranvía Eléctrico de Paysandú”, que adquirió en 1912, la concesión en la suma de 71.000 pesos.

La sociedad había quedado constituida el 20 de febrero de 1911 en una reunión realizada en el Club de Fomento de Paysandú, a la que concurrió la flor y nata de la sociedad: estancieros, comerciantes e industriales interesados en estudiar el proyecto presentado por el mayor Emilio Domínguez.

El tranvía eléctrico proyectado haría un recorrido por las líneas antiguas prolongándolas por el camino de las Palmas hasta unas 30 cuadras más al Este de la Exposición – Feria, en un trayecto total de 15 a 16 kilómetros.

El servicio se efectuaría con 8 coches modernos y lujosos 70 H. P., los que circularían a una velocidad de 35 kilómetros por hora.

Incluso el gobierno de don José Batlle y Ordoñez aportó capital para este proyecto, pero el mismo nunca se llevó a cabo.

Lástima fue que tan hermoso proyecto no culminara, pues pasaron los años y siguieron deslizándose por los rieles los viejos tranvías de caballos.



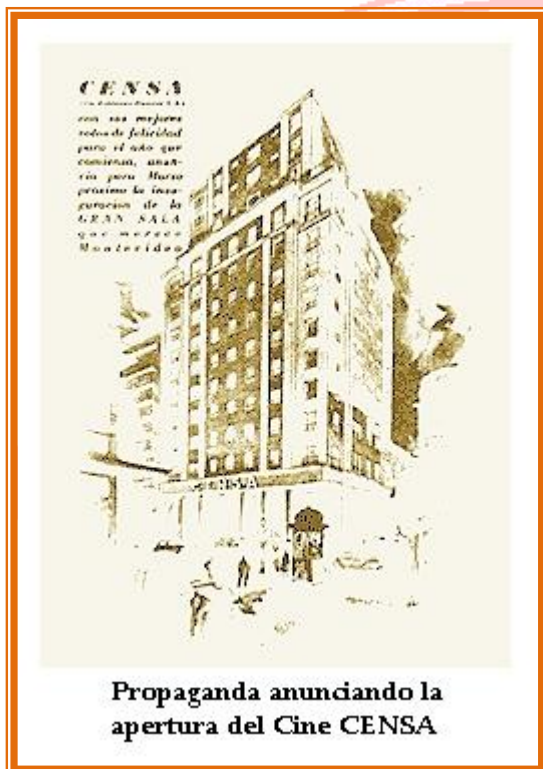
El auto-carril. Un invento sanducero?

Al pasar la administración de la empresa al señor Eugenio Ferrari, éste tuvo la feliz idea de sustituir el sistema de tracción por motores Ford ingeniosamente acoplados a la plataforma delantera de los coches; y así circularon dos o tres años hasta que haciéndose más difícil la situación de la empresa, hubo de suspenderse el servicio, ante la competencia de los ómnibus.

Una medalla... ..una historia

CINE CENSA

Era el jueves 9 de abril de 1953... fue un día diferente para Montevideo. La Compañía Exhibidora Nacional S. A. estrenaba la película francesa "Fruto prohibido" con Fernandel y Françoise Arnould. A cada dama que concurrió ese día se le obsequio un perfume con el nombre del film.



Pero que tuvo de especial ese estreno? Es que ese día la empresa exhibidora inauguraba la sala de cine más grande que funcionó en el Uruguay. El cine CENSA.

El cine, cuyo edificio aún perdura, estaba ubicado en la esquina de la Av. 18 de Julio y Magallanes, teniendo salida por la esquina opuesta de Magallanes y Guayabos, es decir ocupaba una cuadra de extensión. Estaba dotado de voluminosas platea y tertulia, dos halls y dos subsuelos. Su capacidad era de 2.715 espectadores. Era la época de oro del cine en Uruguay.

Un recinto preparado para recibir grandes multitudes, una fachada hacia la Avenida con seis grandes columnas que sostenían un alero de 65 metros cuadrados; veinte hojas de puertas frontales y catorce

laterales. Un hall en planta baja de 314 metros cuadrados en dos niveles con otras nueve columnas; una tertulia de 802 butacas distribuidas en veinte filas, con su propio hall de 119 metros cuadrados al que se accedía por amplias escaleras. La platea de 46 metros de largo poseía 1.913 butacas distribuidas en 47 filas. Cuatro pasillos de circulación y dos salidas hacia la calle Guayabos. A esto se sumaban las áreas de servicio, boletería, cuatro baños, una amplia cabina de proyección para tres proyectores, etc.

Sobre el cine se levanta un edificio de doce pisos de apartamentos de lujo, vendidos en propiedad horizontal.

Una imponente obra, muy bien reflejada por la casa Tammaro, en la medalla acuñada -



por encargo de la empresa propietaria – para conmemorar la inauguración de esta sala.

La pieza está realizada en cobre, dorado o plateado; tiene un módulo de 45 mm y 4,5 mm de espesor. Su peso es de 45 gramos; y su canto es liso.

En su anverso tiene la leyenda superior: "CINE CENSA"; en el campo la imagen del edificio del cine; y en exergo la leyenda "MONTEVIDEO".

El reverso presenta la Inscripción: "RECUERDO / DE LA INAUGURACION / DEL / CINE CENSA / CIA. EXHIBIDORA / NACIONAL S. A. / MARZO DE 1953"¹.



Siete meses después de su inauguración, el 22 de noviembre de 1953, el "Gran Cine CENSA" – como se lo publicitaba – vuelve a sorprender a Montevideo con la proyección de la película "El Manto Sagrado"... ... en CINEMASCOPE.

Es la primera sala que instala la nueva pantalla – para lo cual debe reducir su capacidad a 2.515 localidades – y adapta sus proyectores a la nueva técnica de proyección.

Durante décadas fue la gran sala cinematográfica del Uruguay. Entre 1954 y 1956 marco el mercado cinematográfico con las exhibiciones en Cinemascope. Esta fue la sala donde la firma homónima estrenó los filmes de mayor atracción pública.

En total en sus 36 años de vida se proyectaron en su pantalla 905 estrenos.

Durante la caída de actividades en el sector en las décadas del setenta y ochenta reveló poca ductilidad como sala de espectáculos alternativos, soportando una cadencia notablemente marcada en la calidad de las presentaciones en los últimos años.

El domingo 27 de agosto de 1989, a las 23 horas finalizaba la película "Noche alucinante". Quince minutos después, el portero Sr. Gualberto Olivera, cerraba las puertas por última vez. Ese día se habían vendido 195 entradas.

Así terminaba su existencia el "Monumental Cine CENSA".

Actualmente, en la antigua tertulia funcionan dos pequeñas salas denominadas Ópera, con un total de 450 butacas.

Bibliografía consultada

Archivo Instituto Guidaí

Saratsola, Osvaldo: 2005. Función completa, por favor, un siglo de cine en Montevideo. Trilce. Montevideo.

Vanrell Delgado, Rafael: 1993. Salones de biógrafo y cines de Montevideo. Ed. de la Plaza. Montevideo.

¹ Evidentemente la inauguración de la sala estaba prevista para el mes de marzo, pero por razones que desconocemos se pudo realizar recién en el mes siguiente.



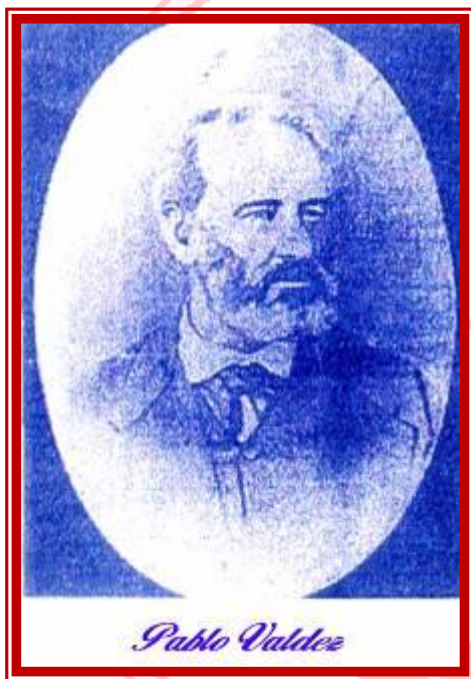
Revisando la Biblioteca

El artículo que transcribimos a continuación fue publicado en "NUMISMANIA" del 15 de Setiembre de 2000; editada por Numismática Oriental. Montevideo.

LOS BILLETES DE P. VALDEZ

por JAVIER AVILLEIRA

En diversas dispersiones sociales del Instituto Uruguayo de Numismática y catálogos mundiales han aparecido billetes de 10 y 20 centésimos con la firma de P. Valdez.



Pero quién era P. Valdez? Pude saber por unos billetes de 10 centésimos que consiguieron los señores Mancebo y Sánchez que en su reverso tenían un sello con el nombre de Pablo Valdez. Ahí comenzamos las averiguaciones sobre este personaje; tomando la guía telefónica, llamo a Tacuarembó a un señor con el mismo nombre, que resultó ser descendiente de la persona buscada.

Este señor me proporciona algunos datos y luego me comunicó con un Instituto Liceal en el cual pido el nombre de algún historiador, ellos me dan con el profesor Enrique López Saracini que muy amablemente me atendió y proporcionó datos sobre Pablo Valdez. El señor López Saracini ha hecho un trabajo sobre Tacuarembó donde están incluidos personajes, lugares y hechos más

importantes de esa ciudad. Por su intermedio pude conseguir una fotocopia de la foto de Pablo Valdez que se encuentra en el Archivo Departamental de Tacuarembó.

Don Pablo Valdez fue una figura patriarcal en San Fructuoso como se llamaba a Tacuarembó. En 1840 ya estaba establecido en dicha ciudad, teniendo una empresa de diligencias ubicada en las actuales calles de Sarandí y 25 de Mayo. Unía San Fructuoso con Paso de los Toros en tres turnos. Esta persona fue el primer agente de marcas y señales de esa ciudad. En Paso de Santander en el arroyo Tranqueras a unos seis kilómetros de Tacuarembó funda una gran jabonería de las cuales algunas de sus máquinas como por ejemplo el digestor hasta hace poco estaban funcionando en el Frigorífico Tacuarembó.

Pablo Valdez fue el tronco básico de una estirpe numerosa, tuvo siete hijos y en la actualidad sus descendientes se dedican a negocios rurales.

Como ya se conoce son dos los valores de los billetes emitidos por Pablo Valdez, el billete de 10 centésimos es de color verde y el de 20 centésimos es marrón, ambos son unifaz, midiendo el primero 139 milímetros por 57 milímetros en la parte recuadrada del billete y el segundo 141 milímetros por 57.

Estos billetes fueron hechos para suplir la falta de moneda fraccionaria, y generalmente los vistos en la actualidad son sin uso y sin número ya que el mismo sería puesto a mano, teniendo dos lugares para el mismo.



En el billete de 10 centésimos la N de número que está con la iconografía del billete está al revés.

Algunos de ellos en su reverso tienen un sello en forma ovalada que dice en cuatro líneas: JABONERIA-DE-PABLO VALDEZ-TACUAREMBO.

Ambos billetes fueron impresos en la litografía de F. Bauer ubicada en Montevideo, en la calle Rincón N° 72, estos billetes llevan la fecha del 1º de julio de 1872.

Diversas han sido las catalogaciones de estos billetes:

En el catálogo de Seppa, año 1974, cataloga un billete de 10 centésimos poniéndole un precio de dos dólares. En Almánzar de Enero de 1975 cataloga uno de 20 centésimos poniéndole la fecha mal, en lugar de 1872 le ponen 1879; lo pondera como extremadamente raro y que solo se conocían uno o dos ejemplares, precio de base cuarenta y cinco dólares. En el remate de Abril de 1977 de Henry Christensen ponen un billete de 10 centésimos con una base de veinte dólares pero ubican a Tacuarembó en Argentina. En el boletín número 46, de Mayo de 1983, del Instituto Uruguayo de Numismática, en un artículo de Adolfo Bay los clasifica y



habla de un billete de 50 centésimos. El mismo no lo hemos visto y según datos de los descendientes de P. Valdez, los valores conocidos serían los ya mencionados.

Este ha sido un pequeño aporte para saber algo más de esos comerciantes del siglo pasado que emitieron papel moneda que garantizaban el mismo con su firma.-

aportes MARIO SANCHEZ.



Guanín – Edición y Redacción responsable: **Prof. Emilio Peláez Castello** –
Alejandro Fiol de Pereda 1160, 11800, Montevideo, Uruguay. –
E-mail: guanin@adinet.com.uy.

Esta es una publicación independiente que se distribuye gratuitamente por vía electrónica ☹ La responsabilidad de los trabajos publicados es exclusiva de sus autores y no representan necesariamente la opinión de los editores ☹ Se autoriza la reproducción total o parcial de lo aquí publicado con mención expresa de la fuente y el envío de una copia de la publicación a la dirección arriba indicada. ☹ Si Ud. no desea recibir nuestra publicación, envíenos un correo indicándonos "Cancelar suscripción". ☹ Los números atrasados se encuentran alojados en la página www.numisma.org de nuestro amigo Don Enrique Rubio Santos. Y en las páginas uruguayas NUMISNATI – www.numisnati.com -; y en MONEDAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – www.monedasuruguay.com -

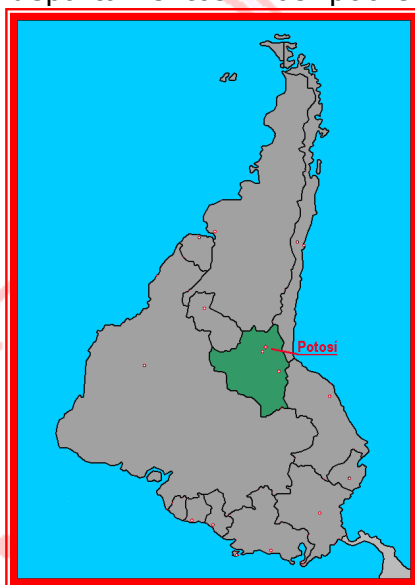


LA CECA DE POTOSI

Horacio Morero

La ciudad de Potosí ("Potochi", cosa grande, según los indios) está ubicada en el actual territorio de Bolivia, en la parte suroeste del país, en las faldas de la Cordillera Oriental de los Andes y a 4.060 metros sobre el nivel del mar (es la ciudad más alta del mundo junto a Lhasa en el Tibet). Potosí es capital del departamento que lleva el mismo nombre, el más rico en minerales de todo Bolivia pero, paradójicamente, hoy es uno de los departamentos más pobres.

Según la historia, el "Cerro Rico" de Potosí fue descubierto por el indio Diego Huallpa. Huallpa se lo contó a su amigo el indio Chalco, éste a su vez le transmitió el descubrimiento a su amo, Diego de Villarroel, quien formalmente quedó como el fundador de Potosí en 1545 al registrar la primera mina. En 1553 el Rey Carlos I le concedió a Potosí un escudo de armas y el título de "Villa Imperial" y durante la época colonial fue la ciudad más importante del continente. En 1572, por ejemplo, en Potosí se habían establecido 120.000 personas, superando la población de Sevilla, que era la ciudad más grande de la



Metrópolis. En su momento de auge, cerca de 1610, Potosí llegó a tener 160.000 habitantes y era una de las cinco ciudades más grandes del mundo. Potosí es hoy un lugar de atracción turística por su majestuosa arquitectura, por su historia de renombre universal y por la fama de su ceca. En 1987 fue declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

El hallazgo casual de los filones de plata del "Cerro Rico" de Potosí (en 1545 como se dijo), 53 años después del descubrimiento de América por Colón, constituyó una sorpresa para los propios conquistadores. Muy pronto el sistema minero de Potosí necesitó 4.500 obreros para su funcionamiento (extracción del mineral, transporte del metal desde el cerro hasta los ingenios, refinamiento de la plata y mantenimiento de las lagunas). Como el Virrey Francisco de Toledo dispuso que los indios trabajasen en turnos que duraban cuatro meses por año, Potosí necesitó 13.500 hombres por año y las

provincias de la Real Audiencia de Charcas (actuales territorios de Bolivia, Argentina, Paraguay, Uruguay y parte de Brasil, todos pertenecientes al Virreinato del Perú por entonces), proveían la mayor parte de este contingente humano. Es por eso que algunos



historiadores consideran que la verdadera riqueza explotada por los españoles en el Alto Perú no fue la plata de Potosí, sino el baratísimo recurso humano aportado por los indígenas, sojuzgados mediante el sistema obligatorio de la "mita". Sin los indios, se llegó a afirmar, la extracción de plata no hubiera sido rentable hasta el siglo XX, con el aprovechamiento de

la nueva tecnología.

El tesoro hallado tuvo rápidamente una colosal influencia en la civilización europea, y muy pronto se pensó en instalar una casa de amonedación para dejar atrás el trueque de productos y lograr un intercambio comercial ágil. Los españoles, en tanto, ya habían comenzado a emplear en las transacciones los tejos de oro o plata de ley variable. Este sistema tolerado por la falta de monedas fue combatido luego por las autoridades que no querían dejar los impuestos reales. La única solución viable para canalizar la creciente producción argentífera se cifraba en crear Casas de Monedas, como lo habían hecho México en 1535 y Lima en 1565.

A partir de esa necesidad, en 1572 el Virrey Francisco de Toledo ordenó la construcción de la primera Casa de Moneda en la ya opulenta ciudad de Potosí. La ceca inició su trabajo en 1575, y el ciclo de acuñación finalizaría casi cuatro siglos después, en 1953, cuando la República de Bolivia decidió por razones de costos que todas sus monedas se acuñarán en el extranjero. La ceca de Potosí comenzó a funcionar con herramientas y materiales de la ceca de La Plata (nuevo nombre de Charcas, luego Chuquisaca y hoy ciudad de Sucre), que fueron trasladados a Potosí cuando el Virrey Toledo comprendió la inconveniencia económica de esta ceca. Así empezó a funcionar la primera Casa de Moneda en la "Villa Imperial" de Potosí, dando nacimiento a una de las corrientes monetarias que alimentó a las vastas y poco pobladas zonas del Río de la Plata (actuales territorios de Argentina y Uruguay), así como Lima lo fue para la

costa del Pacífico y Cartagena, y como Santa Fe de Bogotá lo fue para la llamada sierra firme.

Tardíamente, cuando el período colonial sintió su debilitamiento, las autoridades reales decidieron levantar una nueva Casa de Moneda en las faldas del "Cerro Rico". La segunda Casa de Moneda de Potosí (hoy funciona en su edificio un museo) fue construida durante el reinado de Carlos III. Su construcción se inició en diciembre de 1759 y fue inaugurada el 31 de julio de 1773. El factor más importante para construir una nueva fábrica fue la baja calidad de las monedas a martillo (macuquinas) que se acuñaron hasta 1773. La moneda martillada que se fabricó del siglo XVI al XVIII era muy defectuosa, en sus figuras, peso y también en el fino del metal, detalles que fueron constantemente criticados. La segunda Casa de Moneda ocupa una superficie aproximada de 7.570 m², pero como fue hecha en dos plantas, la superficie construida se aproxima a los 15.000 m². Se dice que cuando el Rey Carlos III se enteró del costo de la obra (\$ 1.148.452 y 6 reales), exclamó: "el edificio debe ser de plata".

A manera de resumen, las monedas coloniales acuñadas en las Casas de Moneda de Potosí son de tres tipos: macuquinas (palabra que deriva del vocablo quechua "makaikuna" que significa "hechas a golpe"), columnarias (o de "mundos y mares") y de busto. Las macuquinas de plata se batieron en Potosí



de 1575 a 1773 y se conocen dos subtipos: la de escudo y cruz (Felipe II a Felipe IV, 1575-1652) y la de cruz y columnas de Hércules (Felipe IV a Carlos III, 1653-1773). Las monedas columnarias de plata fueron acuñadas con prensas o volantes de 1767 a 1770 bajo el reinado de Carlos III. Presentan en una de sus caras las columnas de Hércules y la leyenda "Plus Ultra", con dos hemisferios coronados sobre ondas de mar, y en la otra cara el real escudo de España. En Potosí no se acuñó moneda macuquina ni columnaria de oro, ya que la autorización real para sellar moneda en este metal llegó recién en 1777. Finalmente, las monedas de busto fueron acuñadas en la segunda Casa de Moneda a partir de 1773 y hasta 1825 (Carlos III a Fernando VII). Aunque Felipe V ya había cambiado en 1728 la estampa de las monedas de oro y plata acuñadas en las cecas de sus colonias, creando el tipo de las columnarias para las de plata y el de

busto para las de oro (real Cédula del 9 de junio de ese año), Potosí no estaba en condiciones de sellar moneda circular (hasta que se instaló la Segunda Casa de la Moneda). Luego, las reformas de Carlos III desde 1771 dispusieron que las únicas monedas de circulación fueran las de busto, y así en 1773 comenzó la acuñación de estas monedas en Potosí. La primera moneda de oro se acuñó en Potosí en 1778 bajo su Reinado, llevando lógicamente el busto del monarca (dos años antes, en 1776, Potosí pasó a formar parte del nuevo Virreinato del Río de la Plata que se creó).



A raíz de las luchas independentistas que cobraron fuerza a partir de 1809 y que tuvieron su hito histórico en la Revolución de Mayo de 1810 en Buenos Aires, Potosí estuvo en manos de los ejércitos libertadores durante varios meses entre 1813 y 1815. En esos años, y aunque luego continuó la amonedación colonial ya que los realistas recuperaron la Casa de Moneda, los revolucionarios independentistas acuñaron en Potosí las primeras monedas patrias de América del Sur (monedas de plata y oro de las Provincias del

Río de la Plata; la historia de estas acuñaciones se comentará en otro capítulo).

Finalmente, y una vez que el ejército del venezolano Simón Bolívar declaró la independencia de la República de Bolivia en 1825, en Potosí comenzaron a acuñarse a partir de 1827 monedas de plata y oro para la nueva nación que se erigía. Las primeras monedas de plata de Bolivia, con el sol como signo monetario, muestran en el anverso el árbol de la libertad y a los costados dos llamas enfrentadas viendo la copa del árbol; en el perímetro superior las palabras "República Boliviana", y debajo de esta inscripción seis estrellas que con el paso de los años aumentaron en número puesto ya que representan a cada Departamento de Bolivia. En el reverso muestran el busto del Libertador Bolívar y la inscripción "Libre por la Constitución". Además, en el canto llevan esta leyenda: "Ayacucho, Sucre, 1824". Como ya dijimos, las últimas monedas bolivianas acuñadas en Potosí datan de 1953. En esa fecha, la maquinaria que latió durante casi cuatrocientos años detuvo su torrente monetario.

Esta es la breve historia de la ceca de Potosí. Específicamente y en cuanto a las monedas coloniales de plata de 8 reales (columnarias y de busto) que son el centro de interés de este capítulo, hay que marcar que en términos generales son piezas muy abundantes y se consiguen con bastante facilidad debido a la cuantiosa producción que tuvo la ceca de Potosí durante la época colonial. Lógicamente, hay algunos años que son más difíciles de conseguir que otros. Los años más escasos son el 1767 del tipo columnaria; los primeros años de busto de Carlos III (1773-1776) y 1789; 1795 en busto de Carlos III; y 1824 y 1825 con ensayador J en busto de Fernando VII y una rareza que es el año 1813 con error en la leyenda de Fernando VII (Fernando I). Las monedas de 8 reales son mucho más abundantes que los otros valores acuñados (las monedas de 4 reales son las más escasas; también se acuñaron 2 reales, 1 real, 1/2 real y 1/4 real o "cuartillos"). A pesar de su abundancia, también hay que marcar que las monedas en perfecto estado de conservación ("flor de cuño") son raras y en el mercado numismático llevan un premio considerable.

Finalmente, en cuanto a las monedas coloniales de 8 reales de Potosí que se transformaron en piezas de 960 reis de Brasil, hay que marcar que estas reacuñaciones en términos generales son muy abundantes (son las más abundantes junto con las reacuñaciones sobre 8 reales de México y Lima).



Sin embargo, son más abundantes las reacuñaciones realizadas en Río de Janeiro que en Bahía (***) duda David: es cierto que puede jugar la distancia, pero... ¿esto no obedece simplemente a que hay muchas más monedas acuñadas en Río que en Bahía? ¿cuál es la proporción? ***). Las monedas reacuñadas sobre 8 reales que llevan como inscripción Carolus IV son más difíciles de conseguir, pero esto es simplemente porque estas "monedas de transición" (leyenda de Carolus IV pero con busto de Carolus III) se acuñaron sólo durante dos años: 1789 y 1790. Son muy escasas las reacuñaciones realizadas sobre 8 reales del tipo columnarias, acuñadas en Potosí entre 1767 y 1770. *** ¿se conoce algún Fernando I de 1813?



LA CASA DE MONEDA DE MONTEVIDEO

Isidoro De María (2 de enero de 1815, Montevideo - 16 de agosto de 1906) Publica en sus "Anales de la Defensa de Montevideo; en el capítulo XXIV; una interesante descripción de la creación y equipamiento de la Casa de Moneda, establecida durante la defensa, en la Guerra Grande.

Se había iniciado la creación de una casa de Moneda Nacional para ensayar su acuñamiento, como se ha dicho en el capítulo XX¹.– Veamos cómo se efectúa.

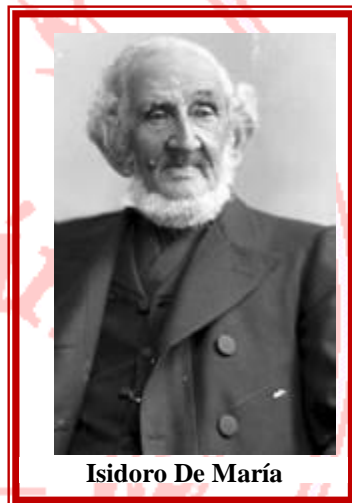
El 9 de Noviembre del 43, el Jefe Político propuso al Gobierno el establecimiento de una casa de Moneda, para ayudar a subvenir a las erogaciones de la guerra, que eran más crecientes cada día que esta se prolongaba.

Aceptada la idea, Pacheco y Obes, el Ministro de la Guerra, inicia para ese fin una suscripción de plata labrada, a falta de primitiva. Los donativos no se hicieron esperar. Los ciudadanos, las familias y hasta algunos de los residentes extranjeros, responden presurosos a la invitación. Otros lo hacen por compromiso.– Se desprenden de sus vajillas, de sus joyas, de la presea de su cabalgadura, de todo cuanto se posee de ese precioso metal, para el objeto indicado. Hasta la cruz del altar, los ornamentos de los templos tuvieron esa aplicación.

El 2 de Diciembre siguiente, comete el Gobierno al Jefe Político, la realización del establecimiento, y se dirige a la vez a la Asamblea General para la sanción de la ley correspondiente.

El 13 se promulgan dos leyes relativas.– Una, autorizando al Poder Ejecutivo para acuñar moneda cobre, hasta la cantidad de 80 mil pesos, y otra para la acuñación de moneda plata de ley de diez y medio dinero. Su peso y valor, el de un duro español. Su tipo, en el anverso llevaría las armas de la República, y en el reverso las nueve estrellas equivalentes al número de los Departamentos de la República, con la inscripción monumental, durante el asedio, de *–sitio de Montevideo.*

Se había dado cima a los trabajos de un modo sorprendente, y el 2 de Febrero inmediato (1844) se saludaba la inauguración de la Primera casa de



Isidoro De María

¹ En este capítulo solo se menciona en los títulos la intención de crear la Casa de Moneda

Moneda en las márgenes del Río de la Plata, cuyas puertas se abrían al público en medio de las notas armoniosas del Himno Nacional.

Ese día, que el destino reservaba para ser ocho años después, víspera del último de la ominosa tiranía de Rosas, y el primero de la rejeberación Argentina, se acuñaban las primeras cuatro monedas de plata nacional, destinadas a la circulación. La primera de ellas se puso en manos del venerable Presidente Suárez. Al recibirla emocionado dijo –“en ella veo los sacrificios y las virtudes de mis “compatriotas, y el genio de los hombres que me acompañan con tanto celo en la “salvación del país.”

Elevados y patrióticos sentimientos tuvieron su manifestación en aquella ceremonia, al ponerse sucesivamente las primeras monedas acuñadas en mano de los Ministros de Estado. A las alocuciones dirigidas, pertenecen los siguientes conceptos.

“Algunas de estas monedas que hoy arrojamos al mundo, emblema de nuestro poder como pueblo independiente; de nuestra constancia y sufrimiento en la defensa de nuestras libertades, van sin duda, a ser reflejados, por un sol lejano! ¡Quiera el cielo que V. E. mirando el sol de nuestra bella patria, después de estos días de prueba, pueda reposar su cabeza encanecida en la práctica de las virtudes cívicas, en el noble pensamiento, de que al mirar una de estas monedas, lejos de aquí, podrá decir el extranjero –La República Oriental del Uruguay, no es solo soberana e independiente: es libre y feliz por el dominio de la ley: es libre y feliz por el imperio de la justicia y de la virtud –es libre y feliz por la unión de sus hijos, *porque ninguno de ellos cree que hay un título más alto que el de buen ciudadano Oriental.*



“Aquí está, señor Ministro, la hoja gloriosa de servicio de la valiente guarnición de Montevideo y de las hazañas del ejército en campaña.– Aquí dice– *Sitio de Montevideo*– y dulce será para nuestros bravos en armas, el decir en los tiempos de ese sitio, de los que resistieron los rigores de ese sitio, de los que domaron ante frágiles muros, el poder de los esclavos que desde el Plata llegaron a tocar con su lanza sangrienta y victoriosa, los hielos de los Andes, y las puertas de

Montevideo; fui uno de los que alzaron en las cuchillas de la tierra Oriental, los colores de la Patria.”

“El origen y la época de este establecimiento, será asunto de admiración y de ejemplo para nuestros venideros.”

Una antigua incuria había destruido la parte del edificio que servía de cuartel en la Casa Central de Policía, donde se instaló la de Moneda. Fue necesario hacer grandes reparaciones. “No había una cuarta de piso, una sola puerta, una reja que no hubiese sido o construido de nuevo o recompuesta. Era el patio interior una laguna profunda e infecta. – Fue agotada y el terreno nivelado y enlozado.- Se construyeron en él dos grandes galpones de 41 varas de largo por 5 y medio de ancho para los talleres.

Uno de carpintería y otro de herrería, practicaron todas las obras necesarias.

Para el trabajo de los metales se construyeron seis hornallas de reverbero simplificado, con mediana dotación de crisoles.- Uno para la copelación, un alto horno de fundición; otro de reverbero simplificado para extraer el gas de carbón de piedra y recocer el cobre endurecido por las operaciones previas a su acuñación.- Dos fraguas para recocer la plata. La fundición poseía los marcos y cajas de amoldar, y las herramientas requeridas.- El ramo de platería dotado



de los útiles y balanzas necesarias.- Las máquinas eran ocho cilindros, cuatro volantes para cortar la moneda, un gran volante para acuñarla, dos grandes martinets adoptados para la misma operación, una máquina para hacer el cordón de la moneda, cuarto de tornero y grabador, oficina de inspección, contabilidad etc.

Tal era el conjunto de la Casa de Moneda establecida en el concurso patriótico y eficaz del Pueblo de Montevideo. Los nombres del farmacéutico D. Julio Lenoble, que practicaba generosamente la copelación de los metales, y los especiales servicios del teniente Coronel D. José María Bauzá en la realización de la obra, merecieron particular recomendación.

La acuñación de la moneda de plata, tenía que ser limitada. Se acuñaron como mil quinientos pesos.- Desaparecieron en el curso del tiempo de la circulación, como del Museo Nacional los destinados a la conservación de la monumental moneda. Cupo el mismo destino al establecimiento.

De María, Isidoro: 1884. Anales de la Defensa de Montevideo. 1842 – 1851. Tomo Primero. Montevideo; pp. 278-281



Revisando la Biblioteca

En el año 1957, el Círculo Filatélico y Numismático, de Barcelona, publicó una interesante recopilación de trabajos de diferentes autores sobre "MEDALLAS". Entre esos trabajos, en sus páginas 167 y 170, se encuentra el que aquí reproducimos.

EDICIONES DE MEDALLAS CERÁMICAS

Enrique Serra Abella
Artista ceramista (Barcelona)

LAS EDICIONES DE MEDALLAS CON MATERIALES CERÁMICOS. – Tienen su razón de existir por la simplicidad de todas las operaciones que requiere su fabricación, lo que facilita su buen precio de coste. Concretaré estrictamente los materiales cerámicos propiamente dichos, empleados en las medallas, con exclusión de toda otra materia que pueda parecer similar.

Partiendo de la base de que toda medalla ha de ser del más noble metal y de la más perfecta acuñación, para tener las máximas garantías técnicas, las ediciones de medallas en material cerámico, como se ha indicado, basan sus motivos de existencia, primero por la economía; segundo por la mayor simplicidad de la edición y tercero por la rapidez con que pueden obtenerse, y estas tres características adquieren en nuestra época gran importancia, pues el procedimiento de cerámica no afecta para nada los valores de arte y pureza, comparándolos con otros materiales.



En cambio la medalla metálica, partiendo del momento en que ya se disponga del modelo, precisa la sucesión de una serie de operaciones largas y costosas que motivan su desventaja económica al compararlas con las medallas de cerámica.

Dejamos de lado las evidentes ventajas a favor de la primera, la principal de las cuales es el no ser frágil como la medalla de cerámica.

Los materiales más adecuados al caso se clasifican por la temperatura a que deben someterse, según la siguiente designación:

- 1º) Tierra cocida a 1.000º.
- 2º) Gres a 1.200º
- 3º) Porcelana a 1.300º.

La **tierra cocida** constituye una pasta porosa, y debido a esta porosidad absorbe humedad, líquidos o polvo del aire, ensuciándose sin

que sea posible limpiarla. No tiene dureza y si se frota o se cepilla se gasta. Su concentración es de un 6%.

El **gres** es una pasta, semi-vitrificada, presentando muy buenas características, es impermeable y su dureza resiste la punta de acero, siendo por tanto inatacable a los ácidos y a la intemperie, contrayendo un 8%.



La **porcelana** es una pasta totalmente vitrificada, presenta todas las buenas características del gres, aumentadas en lo que se refiere a dureza, finura y pureza, pues las pastas que componen la porcelana han de estar completamente exentas de toda materia colorante. Su concentración es de un 10%.

Si en la cocción la porcelana sufre los 1.300°, se diferencia como porcelana de gran fuego, o también llamada "Bizcocho de Sèvres",

debido a que fueron los franceses quienes encontraron esta modalidad técnica, la que utilizaron para las ediciones de medallas fuesen originales o solo por el interés arqueológico de reproducir antiguas medallas de bronce, para tenerlas en cerámica. La porcelana es translúcida y debido a esta transparencia se producen en esta clase de piezas efectos de luz. Alcanzan la máxima retracción comparada con todas las demás pastas cerámicas, pudiendo señalarse desde el 10 al 12 %.

Estas tres clases de medallas pueden ser recubiertas con esmaltes. Esta modalidad no es recomendable, porque aun cuando la capa de esmalte sea delgadísima, es suficiente para desdibujar los relieves deformando la originalidad esculpida.

FABRICACIÓN DE MEDALLAS CERÁMICAS.— Teniendo dispuesto el modelo de la medalla del material que sea, yeso, pasta, madera o metal, se fabrica su molde en yeso, utilizándose éste para llenarlo con la pasta cerámica de la clase elegida. Esta pasta puede ser blanda o líquida, según su preparación para el más perfecto tiraje y por la absorción que tiene el yeso del molde negativo la pasta se seca un poco, lo justo para que fácilmente se desprenda del molde, obteniéndose el positivo. Obtenida así la medalla, algo blanda aún, se retocan precisamente los últimos detalles y una vez seca se mete en el horno. Esta es la última operación, puesto que una vez cocida a la temperatura y tiempo que cada material requiere, la medalla sale ya completamente terminada.



Novedades

MONEDAS CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO

Adhiriéndose a los festejos del Bicentenario de la Revolución Oriental el Banco Central realizó, por licitación abreviada N° 100/11, un llamado con el fin de acuñar monedas conmemorativas del valor de \$ 50.- (cincuenta pesos uruguayos) y \$ 1.000.- (mil pesos uruguayos).

El 6 de abril del corriente año, por Resolución del Directorio D/110/2011 se adjudicó la acuñación a la Casa de la Moneda de Eslovaquia, ceca de Kremnika – Minvovna Kremnica -.

Es la segunda acuñación que esta Casa de Moneda realizara para la República O. del Uruguay.

Se acuñarán 10:000.000 (diez millones) de monedas de \$ 50.- cuyo centro tendrá núcleo de acero, recubierto de metal electrodepositado en color final "cobre antiguo".



Anverso y reverso

En su anverso lucirán la leyenda "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY" y en el campo lucirán la imagen de Artigas con el valor.

Su reverso tendrá la leyenda: "BICENTENARIO DE LOS HECHOS HISTÓRICOS", en el campo el Sol, de diseño antiguo; y en exergo las fechas "1811-2011".

El módulo de las monedas será de 28 mm, el espesor de 3 mm, siendo su canto estriado. Cada pieza tendrá un peso de 10,4 g, con una tolerancia del 2 %.

De esta pieza se acuñarán además 1.000 réplicas en bronce y 1.000 réplicas en plata.

Esta moneda, como debería ser con todas, está destinada a la circulación masiva, como corresponde a un verdadero evento conmemorativo

La segunda moneda tendrá un valor facial de \$ 1.000 (un mil pesos uruguayos) y será acuñada en plata (de un fino de 900 milésimas), con terminación de "Fondo espejo".

Su anverso presenta la



Anverso y reverso

leyenda "REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY"; y en el campo un fragmento del cuadro de Juan Manuel y Juan Luis Blanes "La batalla de Las Piedras", con la inscripción "BATALLA DE / LAS PIEDRAS" y en exergo: "\$ 1.000"

Su reverso será igual al de la moneda de \$ 50.-¹

La moneda tendrá un módulo de 37 mm, con un peso de 25 gramos y presentará un canto estriado.

De esta pieza se acuñarán 5.000 ejemplares.

Además se confeccionarán 1.000 estuches rígidos, conteniendo cada uno una moneda de \$ 1.000 en plata, una de \$ 50 electrodepositada, una de \$ 50 en plata y una de \$ 50 en bronce.



¹ En el llamado del Banco Central del Uruguay, para la acuñación de las piezas se invierten estos términos. Se le llama Anverso a lo que aquí presentamos como reverso.

Novedades

MEDALLAS DEL BICENTENARIO

Al comenzar los festejos del Bicentenario de la Revolución Oriental, el pasado 28 de febrero en las costas del arroyo Ascencio, la Intendencia Municipal de Soriano puso a la venta una serie de medallas alusivas al acontecimiento.

Las mismas fueron acuñadas, según la publicidad de la Intendencia en tres metales: oro, plata y cobre.

En su anverso lucen la leyenda: "BICENTENARIO DE LA REVOLUCION ORIENTAL 1811 – 2011" En el campo luce el logo departamental del Bicentenario: un gaucho cabalgando, extraído de la pintura de Castell Capurro, y la inscripción: "200 / AÑOS / REVOLUCIÓN / ORIENTAL / 1811" y más abajo: "SORIANO / AQUÍ NACIÓ LA PATRIA".

El reverso es anepígrafe y luce dentro de un círculo de puntos el Escudo departamental.

Las medallas tienen un módulo de 40 mm x 3 mm de espesor, y tienen un peso de 32,8 g. c/u.

Fueron acuñadas por Pujol Trofeos. Consultada la firma, el Sr. Alvaro Pujol nos informó que el diseño fue realizado por ellos "con el logo que nos proporcionó la Intendencia".

Pero lo más interesante es que se acuñaron 700 medallas "de cobre con baño de oro, plata y cobre"¹.

Creemos que no es muy ético – por no emplear otro calificativo – que las piezas se estén comercializando como si no fueran de cobre bañado, como lo ilustra el recorte de prensa.

Están a la Venta Monedas Alusivas al Bicentenario

La Intendencia de Soriano puso a la venta una serie de monedas alusivas a los 200 años de la "Revolución Oriental". Estas monedas fueron acuñadas especialmente para conmemorar el Bicentenario, en sus versiones de oro, plata y bronce; pudiendo ser adquiridas en la Sección Tesorería de la Intendencia de Soriano, en Mercedes. En la cara aparece el logo departamental del Bicentenario, el gaucho cabalgando, extraído de la pintura de Castell Capurro, junto a los textos "Bicentenario de la Revolución Oriental 1811 - 2011, Soriano, aquí nació la Patria". En la ceca se aprecia el escudo del departamento. Esta partida especial de monedas conmemorativas ha concitado la atención de

coleccionistas, expertos en numismática y del público en general que quiere tener un recuerdo del Bicentenario. Las monedas se pusieron a la venta el pasado 27 de febrero en el inicio de las festividades del Bicentenario, continuando con su venta al público en la Tesorería de la Intendencia con los siguientes precios:

Oro - \$ 750
 Plata - \$ 400
 Bronce - \$ 250

CRONICAS
5 de marzo de 2011



¹ El subrayado es nuestro

Novedades

Detalles en las nuevas monedas de \$2 y \$5 (acuñación 2011)

Marcos Cirigliano

Monedas de \$2 –

Distinto diseño en el escudo

La descripción de nuestro escudo señala

“El Escudo de Armas del Estado se deberá construir y representar siempre en la forma siguiente:

Un óvalo dividido en cuatro cuarteles y coronado por un sol.

Una balanza como símbolo de la igualdad y la justicia (...)

En el cuartel superior de la derecha el Cerro de Montevideo, como símbolo de fuerza, en campo de plata.

En el cuartel inferior de la izquierda un caballo suelto como símbolo de libertad en campo de plata.

En el cuartel inferior de la derecha, sobre esmalte azul, **un buey**, como símbolo de abundancia.

Dicho óvalo será orlado por dos ramas de olivo y de laurel unidas en la base por un lazo, azul celeste.(...)”¹

Qué es el buey?

“Buey, es el nombre que se le da al macho bovino (toro) castrado, dedicado específicamente al engorde y sacrificio, y antiguamente también a la realización de tareas agrícolas como tirar de arados y carros, (...) Para que un macho bovino se transforme en buey se requiere de su castración después de la pubertad. La castración previa a la pubertad genera novillos.”²

Dejando esto claro vemos que en la moneda de \$1.- y \$5.- aparece como corresponde un buey, pero en la de \$2 aparece una vaca, curioso ya que las monedas de \$1.- y \$2.- fueron diseñadas y acuñadas en el mismo lugar, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de Madrid

¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Uruguay

² <http://es.wikipedia.org/wiki/Buey>



Moneda de \$ 1.-



Moneda de \$ 2.-



Moneda de \$ 5.-



Moneda de \$ 1.-



Moneda de \$ 2.-



Moneda de \$ 5.-

Moneda de \$5

Falta de tilde

El pliego del BCU para la acuñación de las monedas de \$5 dice:

(...) "6 - El diseño de la moneda deberá ser en un todo de acuerdo con el diseño que forma parte de este pliego complementario de condiciones; formulándose a modo de ejemplo que:

a) Anverso: Llevará el Escudo Nacional en el centro y la inscripción "REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY" circundando, abajo "2011".

b) Reverso: Llevará la imagen del Ñandú y su valor facial \$5, de acuerdo al diseño correspondiente. Además presentarán inscrita la palabra Ñandú en la parte inferior de la línea horizontal."³

El resultado final del proceso es una moneda sin el tilde en la "U" de ÑANDÚ



Diseño original de la nueva moneda

Diseño final circulante

•••••
• **Guanín** – Es una publicación abierta a todos sus lectores 🕒 Esta dispuesta a
• recibir todas las contribuciones numismáticas que nos quieran hacer llegar,
• sean artículos, estudios, noticias, etc. 🕒 Esperamos que nos ayuden a
• mantener la periodicidad de **Guanín** enviándonos sus trabajos a nuestra
• dirección electrónica: guanin@adinet.com.uy 🕒 Los mismos serán publicados
• de acuerdo al interés que puedan representar para nuestros lectores y a la
• disponibilidad de espacio.
•••••

³ www3.bcu.gub.uy/autoriza/adsgsu/sgsucp200901.pdf